

## ORIENTACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CV - Matrícula 2024-25

### Apartados 5 y 6 del baremo de selección

El baremo empleado en el proceso de selección del curso 2024-2025 es el siguiente:

1. Expediente académico: hasta 4 puntos
2. Título Universitario en Dirección y Gestión Pública o Administración y Gestión Pública (o similar): hasta 3 puntos
3. Título Universitario en otras titulaciones del ámbito de las Ciencias sociales y jurídicas (preferentemente Ciencias políticas, Derecho, Economía y Empresa): hasta 2 puntos
4. Título Universitario en otros ámbitos de conocimiento: hasta 1 punto
5. Curriculum Vitae: hasta 4 puntos
6. Conocimiento y acreditación de idiomas (excepto castellano y otro idioma cooficial en territorio español): hasta 2 puntos.

### Se recomienda utilizar el modelo de CV Europass

Se recomienda utilizar el modelo de CV Europass disponible en el Portal Europass. Para acceder al portal, sigue el siguiente enlace: <https://europa.eu/europass/es>

Registro y acceso: *Crea tu perfil Europass gratis*

Al acceder al Portal Europass, tendrás dos opciones:

1. **Crear un CV sin necesidad de registro (como invitado)**. En este caso se perderá la información pasadas 48 h.
2. **Registrarse en el Portal mediante una cuenta EU Login y crear un Perfil Europass**. Sigue las instrucciones para el "Registro". En este caso, no se perderán los datos ni la información sobre experiencia académica y profesional. Una vez cumplimentado tu Perfil, podrás volcarla (toda o parte de ella) y elaborar el CV.

### Orientaciones generales

- Redacta el currículum en español.
- Utiliza frases y párrafos cortos para facilitar la lectura.
- Sé concreto, conciso y claro.
- Información significativa y adaptada a esta convocatoria

## BAREMO 24-25: INTRODUCCIÓN DE MÉRITOS EN EL CV

### EXPERIENCIA LABORAL

Enumera tus experiencias laborales en orden cronológico inverso, **comenzando por la experiencia laboral más reciente** y finalizando con la más antigua.

Especifica claramente por cada experiencia:

1. Duración (*desde*: día/mes/año *hasta*: día/mes/año)
2. Profesión /Cargo desempeñado:
  - a) Puestos de dirección (AAPP; 3º Sector; Empresa pública; Empresa Privada; Instituciones...).
  - b) Técnico/No dirección
3. Nombre de la empresa / institución / organización - Ciudad – País
4. Detalla las funciones desempeñadas en dicho puesto de trabajo, como por ejemplo las actividades principales o responsabilidades: funciones administrativas (empleado, administrador...), funciones directivas (director, gerente, agente, encargado, supervisor...) y funciones de asesoría (consultor, consejero, orientador, mentor...)
5. Sector de actividad: agrario, marítimo-pesquero, textil, imagen y sonido, comercio y marketing, etc.
6. Sector Público: sí o no

## EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Describe por separado cada experiencia de formación, empezando por la más reciente.

Indica la titulación (o titulaciones) universitaria de Diplomatura, Grado o superior con la que cuentas, así como los cursos de formación relacionados con el perfil requerido y de reciente realización.

Organiza la información en los siguientes **apartados**:

- Doctor/a
- Máster
- Otras titulaciones universitarias (diferente de la señalada en los apartados 2, 3 o 4 del baremo)
- Cursos de especialización (indicar la duración en meses/horas)
- Otros cursos (indicar la duración del curso en meses/horas)

Para cada **titulación**, especifica:

1. Duración (*desde*: día/mes/año *hasta*: día/mes/año)
2. Nombre completo de la titulación obtenida (especificando claramente Doctorado, Máster, Licenciatura, Grado, Diplomatura,)
3. Nombre de la institución de formación en el que cursó los estudios conducentes a la titulación - Ciudad – País.
4. Año de obtención.

Para **otra formación**, enumera los cursos realizados en orden cronológico inverso, comenzando por el más reciente y finalizando con el más antigua.

1. Fechas de impartición (*desde*: día/mes/año *hasta*: día/mes/año)
2. Duración total del curso (meses/horas)
3. Nombre completo del curso de especialización u otro curso formativo.
4. Nombre de la institución de formación.

**CONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE IDIOMAS** (excepto castellano y otro idioma cooficial en territorio español):

Solo se contemplarán aquellos títulos de idiomas que estén de acuerdo con los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas. Ejemplos: Cambridge Assessment English, Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), Trinity College London, etc.

Debe constar claramente el nivel de certificado (de A2 a C2).

### IMPORTANTE:

Sólo se valorarán los méritos que vengan acompañados de la documentación acreditativa.